



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO

COMPAÑÍA TSB S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por VN \$ 1.900.000.000 (Pesos mil novecientos millones)

El presente es un aviso complementario al aviso de pago de intereses y amortización de fecha 06 de octubre de 2025 (el "Aviso de Pago"). Mediante el presente aviso, se rectifica lo informado en el Aviso de Pago, en el apartado "*Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal*", el que deberá leerse de la siguiente manera:

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1.5902%

Se deja expresa constancia que, todo en lo que no sea expresamente modificado por el presente aviso, el Aviso de Pago mantiene plena validez en sus términos originales.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.



Compañía TSB S.A.
CLAUDIO URCERA
PRESIDENTE